

Francisco de la villa de Tineo, dadas en el convento de San Francisco de Benavente, en 1.º de Julio de 1743.

» Con orden que de su provincial tenia para ello, el reverendo padre maestro fray Felipe de la Carrera, guardian del convento de San Francisco de esta ciudad de Oviedo, presentó peticion al ilustrísimo señor Obispo para que mandase hacer la deseada informacion, nombrando jueces para ella. Proveyóse la peticion, se nombraron los jueces y se procedió á la ejecucion.

» Protesto quanto puedo protestar que no era entre tanto mi deseo otro que el de que el milagro se verificase en forma que se hiciese indubitable, resuelto en este caso á retractar públicamente lo que habia escrito en la carta mencionada arriba. Pero muy luégo que se concluyó la informacion, tuve, de personas que se hallaron presentes á lo más sustancial de ella, algunas noticias, que me pusieron en gran temor de que no se lograria mi deseo. Como quiera, se hizo la informacion, con la que se pretendió hacer constar: lo primero, que los tres dias antecedentes al de la fiesta del Santo se buscaron con gran diligencia flores en el pavimento y paredes de la ermita, así por la parte interior como por la exterior, y ninguna se halló. Lo segundo, que se hizo barrer y limpiar por dichas partes la ermita la víspera de la fiesta, á fin de que se viese que las flores que pareciesen el dia de la fiesta eran nacidas aquel dia, y no ántes. Lo tercero, que el dia de la fiesta aparecieron algunas flores, ya en la cabeza de un religioso, ya en el hábito de éste y otros. Lo cuarto, que en distintos dias del año, y en distintos años, habian buscado muchas flores en la ermita, y nunca habian hallado alguna sino precisamente el dia 19 de Agosto, en que se celebra la fiesta de el Santo. En vista de esto, aquel dia á la tarde se cantó el *Te Deum*, dando gracias á nuestro Señor de que hubiese repetido y hecho constar auténticamente el prodigio, que de tiempo inmemorial todos los años, en semejante dia, se admiraba en aquel sitio. Decantóse esto en todo el pais, y se escribió á várias partes, ó por mejor decir, á toda España.

» Callaba yo entre tanto, aunque tenía algo que reponer sobre la informacion hecha, y aunque llegaban á mis oidos las voces insultantes con que me ultrajaban algunos sugetos, muy obligados, en atencion á su estado y al mio, á hablar con más moderacion, tratándome de temerario, ridículo, escandaloso, etc., por haber negado ó dudado de el milagro.

» Digo que callaba, y proseguí callando, hasta que pareció, dividido en innumerables ejemplares, un pápelon impreso de versos hediondos, una sátira brutal, una produccion, no de el furor poético, sino de un furor diabólico; un parto, no de alguna de las nueve musas, sino de todas tres furias infernales; cuyo autor, mal poeta y peor cristiano, me ultrajaba con tan torpe y sucio desbocamiento, que enfadó á los mismos seculares que estaban apasionados contra mí sobre la cuestion de el milagro, dando asco á unos y horror á otros.

» Ya he dicho que tenía algunas noticias, que me inducian á desconfiar de dicha informacion; como eran la de que se habia procedido en ella muy tumultuariamente, de modo que luégo que alguno levantaba la voz, diciendo que en tal parte parecia una flor, sin más exámen daban fe de ello los notarios; que así habia sucedido con una que se clamó haberse aparecido en la manga de el hábito de el padre fray Juan Bernardo Calo, maestro de novicios de el monasterio de San Juan de Corias; que la misa cantada se habia celebrado fuera de la ermita, en el altar portátil, aunque con la grave incomodidad de un viento fuerte, que reinó aquel dia en aquel sitio, y que obligó á cubrir la Hostia con la patena, porque no la arrebatare el viento. Cosa extraña! cuando la informacion se destinaba á verificar lo que dicen los historiadores de San Francisco, los cuales sólo hablan de las flores que salen en la ermita mientras en ella se canta la misa. Finalmente, que algunas personas de más conocida advertencia, que asistieron á la funcion, no quisieron firmar las pretendidas apariciones de flores, aunque las solicitaron para ello; excusándose con que, aunque habian oido clamar que en tal ó tal parte habia aparecido una ú otra flor, ninguna habian visto.»

Pasa en seguida FEIJOO al exámen del expediente, en que hay efectivamente nulidades graves, como tambien ligereza en el juicio de los teólogos consultados; y continúa diciendo:

« Esto fué lo que me movió á hacer al señor Obispo una séria representacion sobre el asunto, en un escrito que puse en sus manos, y en que le expuse todo lo que dejo dicho arriba, en comprobacion de que la informacion hecha el año de 43, sobre ser nula de derecho, era por muchos capítulos incierta; por consiguiente, inepta para autorizar el milagro; y así, para hacer permisible el culto religioso á las flores de San Luis era indispensablemente necesaria otra más segura.

» Hicieron á su ilustrísima una grande impresion mis razones, las cuales se fueron justificando más y más con várias noticias extrajudiciales, pero seguras, que adquirió su ilustrísima, de que

las flores cuestionadas, no sólo se hallaban en la ermita de San Luis otros dias del año, distintos de los de la víspera y fiesta de el Santo, mas se encontraban en otros muchísimos sitios, tanto profanos como sagrados. Y áun sucedió oportunamente por aquellos dias que noticioso yo de que en unos horreos, distantes de esta ciudad dos tiros de arcabuz, se veian muchas de estas flores, dispuse que fuesen á reconocerlas y cortarlas cinco personas dignas de toda fe.

» No quiso, no obstante, su ilustrísima pasar á decretar nueva informacion enteramente decisiva de la cuestion, sin que se hiciese otra preliminar y ménos ruidosa, pero tambien judicial, en orden á los dos puntos; conviene á saber: que las flores se hallan en muchísimos sitios, y que en la misma ermita de San Luis se hallan en otros dias y meses de el año. Dió su ilustrísima comision para esta informacion, la cual se hizo á 7 de Agosto, en el lugar de Retuertas, de el concejo de Cangas de Tineo, con siete testigos de vista, que bajo juramento depusieron unánimes afirmativamente, en orden á uno y otro punto; esto es, haber visto flores perfectamente semejantes á las de la ermita de San Luis en muchos y diferentísimos sitios, y en la misma ermita de San Luis otros dias de el año, individuando éstos. Agregáronse tambien á esta informacion los dos testimonios arriba mencionados de los dos sugetos que habian depuesto en la informacion hecha el año pasado, que en ningún dia de el año, fuera de el de la fiesta de el Santo, aparecen flores en la ermita de el Santo; y en estos testimonios confiesan que las vieron despues. Hubiérase tomado declaracion á mucho mayor número de testigos, que ya se habian ofrecido para ello, si no fuese preciso abreviar todo lo posible, por el poco tiempo que restaba para disponer la otra informacion en la ermita de San Luis, examinándola, no sólo el dia de la fiesta de el Santo, mas tambien en algunos de los anteriores.

» Traida á Oviedo, y examinada aquí la informacion hecha en el lugar de Retuertas, dió comision su ilustrísima al doctor don Policarpo de Mendoza, doctor y catedrático de sexto de esta universidad, provisor y vicario general de este obispado, arcediano dignidad de esta santa iglesia, para que pasase al sitio donde está la ermita de San Luis, y allí hiciese una plena y perfecta averiguacion sobre el milagro cuestionado, encargándole expresamente en el despacho « que practicase todas las diligencias que su prudencia creyese necesarias para evitar todo engaño ó equivocacion ».

» En cumplimiento de este despacho, se empezó el registro de la ermita el dia 16 de Agosto, tres dias ántes de la fiesta de San Luis, como en el año antecedente.»

A continuacion expresa el PADRE FEIJOO los nombres de los testigos que asistieron al acto, y el reconocimiento de otra ermita próxima en que se hallaron flores iguales á las cinco encontradas en la ermita de San Luis por el Provisor, notario y testigos.

« El dia 19, habiendo ido el Provisor, bien de mañana, al sitio de la ermita, puso, lo primero, en ejecucion algunas providencias que llevaba meditadas, para evitar toda ilusion y confusion. Una fué poner, mediante carta-orden que llevaba para ello de el coronel del regimiento de Asturias, un alférez con seis soldados á la puerta de la ermita, para que no dejasen entrar en ella más gente que la que cómodamente podia estar; con que se logró que todas ó casi todas las personas que ocuparon la ermita eran de alguna distincion, ó por su estado ó por su nacimiento. Otra fué mandar por edicto, que se fijó en la puerta de la ermita, que ninguno quitase por su mano cualquiera flor que pareciese en la ermita, sino que quien quiera que viese alguna lo avisase sin moverse de el sitio, para que el Provisor, los dos notarios, don José Rodriguez Varela y don Bernardo Canal, y los demas que quisiesen acercarse, la reconociesen. Ultimamente, pareciéndole que la multitud de misas privadas podia ocasionar alguna fraudulencia, sólo permitió decirlas al padre guardian de Avilés y al padre guardian de Tineo, y á una y otra asistieron, puestos á los lados de el altar, el Provisor y los dos notarios. La misa cantada se encomendó á don José Fernandez de Is, cura de Xedrez.

» La utilidad de estas providencias se reconoció principalmente en la misa cantada, durante la cual no apareció flor alguna en la ermita ni en la ropa de nadie; pero hubieran aparecido ilusoriamente algunas, ó muchas, á no haberse usado de aquellas precauciones; porque no faltaron quienes imaginasen y gritasen que en esta ó aquella parte habia alguna flor; pero, como estaba precavida la confusion é indiligencia de otros años, luégo se desengañaron todos los presentes de que no habia tales flores. A las señoras doña Eulalia de Campomanes y doña María de Omaña se figuró, y lo dijeron, que veian una flor en la extremidad de la capilla de el padre Partierra, franciscano. Acudió el Provisor, los dos notarios y otros á reconocerla, y hallaron ser una partecita de

cal que se habia pegado á la capilla, por haberse el religioso arrimado á la pared, que no mucho ántes se habia blanqueado; lo cual se hizo ver luégo á las dos señoras expresadas. No sólo habia aquella partecita de cal en la espalda de la capilla, mas otras muchas más menudas, que en breve pasarian por otras tantas flores, si no se hubiese acudido con el desengaño. Asimismo una criada de la señora doña Eulalia de Campomanes levantó la voz, diciendo que le habia salido en el delantal una flor. Dijola luégo el notario Varela que mirasen bien si era flor ú otra cosa. Hizolo, y halló tambien ser un átomo de cal. Extendióse tambien por la ermita la voz de que habia una flor pendiente de la tabla que de la parte de abajo tiene la caja en que está la imágen de el Santo. Acudieron á verlo el Provisor, los notarios y otros muchos, y hallaron ser lo mismo que las dos antecedentes; con que se desengañó toda la gente.

» Esto sucedió en la misa mayor, sin que ni en ella, ni ántes ni despues de ella, pareciese alguna flor. Pero en la misa que por la mañana celebró el padre guardian de Avilés, uno de los que asistian percibió una flor en un madero que corre debajo de el techo de la capilla, al lado de la epístola, y sale al esquinale de ella. Y habiéndolo avisado, el Provisor, con los notarios y otras personas, fué á reconocerla, y halló ser lo que se decia, esto es, flor como las demas que los dias antecedentes habia hallado en las dos capillas; pero mandó que la dejasen estar en el sitio, hasta que acabase su misa el padre guardian de Tineo, que estaba para decirla inmediatamente. Concluida ésta, se reconoció de nuevo la flor, que se vió ser la misma, y estar en el mismo sitio y positura que ántes se habia visto, y habiéndose cortado, la mostró á los circunstantes, juntamente con las que en dos cajas habia recogido, los dias 16 y 17, de las dos ermitas, preguntando á muchos de ellos si les parecian ser todas de la misma especie. A que respondieron afirmativamente, y que no hallaban entre ellas la más leve diferencia.

» Esto es todo lo que pasó en el dia 19, en que se celebró la fiesta de el Santo, y de ello dieron fe los dos notarios expresados. Los cuatro dias siguientes se ocuparon en tomar várias declaraciones en orden al asunto de la comision, primero en el lugar de Posada, y despues en el de Emtrambas-Aguas, ambos de el concejo de Cangas de Tineo.

» De estas declaraciones resulta, lo primero, que diez y seis testigos que asistieron á la misa mayor el dia de la fiesta de el Santo, todos, á la reserva de uno ú otro, personas de distincion, ó por su nacimiento ó por su estado, deponen, debajo de juramento, que durante dicha misa mayor no vieron flor alguna en ninguna parte de la ermita; y de éstos, los once expresan que estuvieron con gran cuidado á observar si veian alguna.

» Resulta, lo segundo, por deposicion de seis testigos de vista, lo que arriba se dijo de la flor que apareció el dia 19, estando celebrando la misa privada el padre guardian de Tineo.

» Resulta, lo tercero, por la declaracion de muchos testigos, ya de vista, ya de oidas, que flores perfectamente semejantes á la que se cogió en la ermita el dia 19, este año, y á las que aparecieron en ella, el mismo dia, otros años, se han hallado en otros distintos dias en la misma ermita, y se hallan de la misma calidad en otros muchos sitios. Sobre que no es de omitir la particularidad que debajo de el juramento hecho, refirió don Fernando Arias, cura párroco de San Cristóbal de Entreviñas, del mismo concejo de Cangas, de haber visto en un grano de uva cinco flores perfectamente semejantes á las que se dicen de San Luis, que tenian su pedículo fijado en el mismo grano.»

Hasta aquí el PADRE FEIJOO. El mismo probó despues, con varios experimentos, que las llamadas flores no eran en realidad vegetales, sino un racimo de huevos de menudísimas orugas.

Preciso ha sido detenerse algun tanto en este pasaje importante de la vida de FEIJOO. Todos los hombres célebres han tenido que sufrir algunos contratiempos ó persecuciones por razon de aquello mismo bueno que hacian. La Providencia lo permite así por altísimas causas, que no es necesario exponer aquí. Pero esto mismo, que sirve en lo moral para purificacion, sirve tambien literariamente para dar mayor solidez y brillo á los escritos de los críticos, pues de este modo proceden con más cautela y aplomo. El PADRE FEIJOO, atacado é impugnado violentamente en la cuestion de las flores de San Luis, pasó entónces por una prueba, quizá la más amarga de su vida. Ahora bien; si algun provecho ofrecen las vidas de los hombres célebres, no es el averiguar las fechas de los sucesos ni los honores que obtuvieron; más enseñanza suministran los trabajos sufridos en obsequio de las buenas letras y por amor de la verdad. Por eso ha sido preciso detenerse con preferencia en este pasaje de su vida, á la manera que, al hablar de fray Luis de Leon, hay que detenerse en lo relativo á sus persecuciones y estancia en la Inquisicion de Valladolid.

No fueron aquellas parte para que decayese el crédito de FEIJOO, que, léjos de eso, salió más acri-

solado. Su instituto, el gobierno español y la Santa Sede le colmaron de honores. Nombrósele maestro general de su orden, con voto perpétuo en el capitulo; tres veces abad de su colegio, cuya dignidad le ofrecieron tambien los monasterios de Sámos y de San Martin de Madrid; y tambien hubiera sido general de su congregacion (1), si no lo hubiese resistido con empeño, y en verdad que las letras ganaron no poco con esta humildad de su carácter. En cambio, se le dieron los honores, y lo que es más, ejerció de hecho la influencia, como si fuera el general de aquella.

El rey Fernando VI le nombró consejero, en 17 de Noviembre de 1748. «La aprobacion y aplauso, dice la real orden (2), que han merecido á propios y extraños, en la república literaria, las útiles y eruditas obras de vos, el maestro FRAY BENITO FEIJOO, digno hijo de la religion benedictina, mueven mi real ánimo á hacer manifiesta mi gratitud á tan provechosos trabajos, y á que sea notorio el deseo que me asiste de que continúen con igual acierto, para mayor lustre de mis vasallos. Por tanto he tenido á bien, conociéndoos acreedor al señalado titulo de mi Consejo, condecoraros con él, como mis gloriosos predecesores lo dispensaron á los obispos de estos reinos.»

El mismo Benedicto XIV profesó especial estimacion á FEIJOO, cuyas obras leia con gran placer, segun decia al mismo escritor el auditor de Rota don Manuel Ventura Figueroa, con fecha 5 de Octubre de 1763; repitiendo en ella las frases que en la oracion fúnebre del referido papa habia pronunciado fray Manuel Barreda, general de los carmelitas: «Fué su Santidad apasionadísimo á ese grande hombre, honor de nuestra nacion, el sapientísimo FEIJOO, cuyo *Teatro crítico* me dijo muchas veces que leia con gran gusto, y aun confesaba, que aquel su tratado de *Música de los templos* le dió el último impulso para la reforma que hizo dentro de su estado (3).» Y en efecto, en dos parajes de su *Bulario* cita el Pontífice la opinion de FEIJOO, al hablar de aquel asunto (4).

Si FEIJOO se hubiera decidido á venir á la córte, hubiera podido hacer aquí un papel importante; pero él mismo declaró que le era antipática la morada en ella, y algunas de las razones que para esto tenia dejó indicadas en una de sus cartas (5). Cincuenta años tenia cuando vino á Madrid para tratar de la impresion del tomo primero de su *Teatro crítico*. Trató con este motivo á varios literatos y personajes importantes; unos y otros hubieran deseado retenerle en la córte, pero manifestó francamente que no le era grata su permanencia, y regresó á Oviedo, de donde no volvió á salir.

Su método de vida lo describe él mismo en una de las últimas cartas que escribió, y publicó en su último tomo, con el titulo de *Política en la senectud*. Allí explica algunas de sus costumbres y modo de vivir en los últimos años de su vida dando tambien algunos avisos á los hombres de avanzada edad. «Lo que con muchos acredita mi aparente robustez, y á algunos de éstos lo oiria el padre N., es que nunca me ven consultar al médico ni usar cosa de botica, como hacen todos los que son algo enfermizos. Pero esto consiste en que yo sé, y otros ignoran, lo poco ó nada que para lo que padezco puedo esperar de los médicos.

(1) Los monasterios de Sámos y Oviedo entraban en la congregacion benedictina que se llamaba de Valladolid.

(2) Anchoriz, *Discurso inaugural*, página 5, insertó este documento, copiándolo del archivo de la universidad de Oviedo.

(3) Citado en la inaugural de Oviedo, página 33.

(4) *Bulario* de Benedicto XIV, 19 de Febrero de 1745, párrafos 9 y 11.

(5) La xxv del tomo III, que intituló *Ingrata habitacion la de la córte*. Es gracioso el pasaje en que refiere las impertinencias y consultas estrafalarias de que se vió asediado. Dice así: «De esto hice experiencia el año de 28, que me detuve en Madrid un mes, y todo él estuve, sin intermision, padeciendo esta impertinencia. Y era cosa de ver las cuestiones extrañas y ridiculas que me proponian algunos. Uno, por ejemplo, dedicado á la historia, me preguntaba menudencias de la guerra de Troya, que ni Homero ni otro algun antiguo escribió. Otro, encaprichado en la quiromancia, queria le dijese qué significaban las rayas de sus manos. Otro,

que iba por la fisica, pretendia saber qué especies de cuerpos hay á la distancia de treinta leguas debajo de tierra. Otro, curioso en la historia natural, venia á inquirir en qué tierras se criaban los mejores tomates del mundo. Otro, observador de sueños, queria le interpretase lo que habia soñado tal ó tal noche. Otro, picado de anticuario, se mataba por averiguar qué especies de ratoneras habian usado los antiguos. Otro, que sólo era apasionado por la historia moderna, me ponía en tortura para que le dijese cómo se llamaba la mujer del Mogol, cuántas y de qué naciones eran las mujeres que el Persa tenía en su serrallo. Digo, porque vuestra señoría no tome esto tan al pié de la letra, que, ó éstas ú otras preguntas tan impertinentes y ridiculas como éstas, venian á proponerme algunos. Si cuando no habia dado á luz más que dos libros padecia esta molestia, ¿qué sería ahora, cuando los libros se han multiplicado; siendo natural que por la mayor variedad de materias que en ellos toco, me atribuyan mayor extension de ciencia para resolver todas sus dudas, por extravagantes que sean? Y esto sería vivir?»

»Es cierto que no soy de genio tétrico, arisco, áspero, descontentadizo, regañón; enfermedades del alma comunísimas en la vejez, cuya carencia debo, en parte al temperamento, en parte á la reflexion. Tengo siempre presente que cuando era mozo notaba estos vicios en los viejos.

»Sobre todo, huyo de aquella cantilena, frecuentísima en los viejos, de censurar todo lo presente y alabar todo lo pasado; digo, en aquel tiempo en que ellos eran mozos.

Yo he vivido muchos años, y en la distancia de los de mi juventud á los de mi vejez, no sólo no observé esta decantada corrupcion moral, ántes, combinado todo, me parece que algo ménos malo está hoy el mundo que estaba cincuenta ó sesenta años há (1).

»Otra cosa en que pongo algun cuidado, por no hacerme tedioso á las gentes, cuya conversacion frecuente, es no quejarme importunamente de los males ó incomodidades corporales de que adolezco. Hágome la cuenta de que Dios me impuso esta pension para que padezca yo, y no para que la padezcan otros.... Y ve usted aquí otra circunstancia, no expresada arriba, que ocasiona en muchos el errado concepto de que soy más fuerte y sano de lo que realmente experimento. Yo no me quejo ni publico mis dolores sino cuando son bastante vivos, sirviéndome entónces la queja de algun alivio ó desahogo. Esto sucede pocas veces, porque son poco frecuentes en mí los dolores agudos.

»Finalmente, observo no ingerirme, sino tal vez, que alguna razon politica me obliga á ello, en las diversiones, por decentes y racionales que sean, de la gente moza. La razon es, porque en sus concurrencias alegres y festivas, la presencia de un anciano, especialmente si á la reverencia que inspira la edad añade algo su carácter, encadena en cierto modo su libertad, no permitiéndole, ya la verecundia, ya el respeto, aquella honesta soltura y esparcimiento del ánimo, que aún en los religiosos jóvenes no desdice de la modestia propia de su estatuto, en aquellos pocos ratos que la observancia concede algunas treguas para el regocijo.

»Para certificarse el padre N. de lo que añadió á vuestra paternidad de que soy bastantemente jovial en la conversacion, era menester más experiencia que la que tuvo en el limitadísimo espacio de dos dias, pues podria sucederme lo que á otros, que algunos pocos dias del año gozan una accidental alegría, y en todo el resto están dominados de la tristeza. Mas la verdad, si no me engaño, es, que mi conversacion sigue por lo comun la mediocridad entre jocosa y seria; lo que proviene tambien, en parte del temperamento, y en parte de la reflexion. La aversion á todo género de chanza es un extremo vicioso, que Aristóteles llama *rusticidad*.

Así vivió feliz y modesto aquel sabio, que si hubiese vivido en la corte y tomado parte en los negocios públicos religiosos, que entónces se agitaban, hubiera podido indudablemente aspirar á las primeras dignidades de la Iglesia. Pero ni las letras hubieran podido contar con él, ni hubiera gozado la calma y tranquilidad envidiable de que gozó hasta los últimos momentos de su existencia. Habiendo abrazado la vida monástica con vocacion verdadera, y no como un modo de vivir, permaneció contento, por espacio de setenta y cuatro años, en el retiro del claustro. Un año ántes de morir declaraba que jamas habia estado pesadoso, ni por un instante, de haber abrazado la vida monástica.

En medio de la celebridad, que habia sabido granjearse desde su humilde rincón, jamas sintió los estímulos de la vanidad, y su celda y su porte eran como los de otro monje cualquiera, sin pretender distinciones, ni que su voto y dictámen prevaleciera en el monasterio ni en el claustro de la universidad. Cuando iban á visitarle algunos forasteros, que no querian marcharse de Oviedo sin ver al hombre célebre é importante que entónces ilustraba á la capital de Asturias, agradecia la visita; pero mostraba francamente su extrañeza de que tuvieran deseos de visitar á quien no era sino *un saco de tierra*. Fué muy notable en este concepto lo que le sucedió con seis aragoneses, que llegados á Oviedo, á pesar de ser gente del campo, vinieron al colegio á visitarle pocos meses ántes de su muerte, y suplicaron les dejasen ver al padre maestro que llevaba tanta fama allá por su tierra.

El autor de la inaugural de Oviedo, ya citada, logró reunir en su interesante discurso algunos muy curiosos datos acerca de los últimos años del PADRE FEIJOO, que bien merecen ser referidos con sus propias palabras, mucho más, cuando tales discursos, sobre poco divulgados, suelen gozar de una importancia pasajera, cayendo luego en el olvido, de que no debe ser víctima aquel curioso trabajo.

(1) Y tenía razon el padre Feijoo, pues en 1760, cuando escribia esto, España estaba mil veces mejor que á la muerte de Carlos II.

« Su inclinacion dominante, dice, fué el estudio, su primera virtud la caridad. Recibidos sus escritos con entusiasmo indecible, circularon por todos los puntos de la Península y por muchos del extranjero, produciendo su venta cuantiosas sumas. Con ellos se cree fué edificada una casa en esta capital, y como, segun las *Constituciones* de su órden, no podian los monjes poseer ninguna clase de bienes (1), fué autorizado por ella para disponer de los productos de sus obras, y aún impetró, y obtuvo, de su Santidad la dispensacion conveniente. Jamas le pidieron limosna que no diese; y solia decir, llorando, que un pobre virtuoso, á quien socorria diariamente de su propia mesa, le habia de llevar al cielo de la mano. Si en algo su conducta contrarió á sus palabras, fué en esto, pues escribió sobre la discrecion en el ejercicio de la limosna, al paso que á nadie la negaba. En los años de 1741 y 42, en que las cosechas fueron muy escasas en toda Asturias, invirtió en granos considerables cantidades, con que socorrió á los pobres en su miseria, y á los colonos para la siembra, distribuyéndolas unas por su mano y otras por medio de comisionados que tenia en las aldeas. Los mendigos acudian en tropel á la portería del colegio á demandar una limosna, y cuando se hallaba cerrada, les arrojaba monedas desde la ventana de su cuarto. Tenia en su conversacion igual gracia y amabilidad que en sus escritos, la misma agudeza y solidez en los discursos, igual profundidad en las sentencias. Despues de su muerte, el monasterio de Sámos, al que, por ser el primitivo de FEIJOO, volvieron todos sus bienes percibió los productos de la venta de sus obras, y es fama que con ellos costeó el magnífico templo, no inferior á algunas catedrales.

» Así vivió hasta la edad de ochenta y siete años, demostrando con su ejemplo, como lo sostuvo con su doctrina (2), que las tareas literarias pueden conciliarse con la longevidad. La sordera y la debilidad en las piernas fueron los únicos achaques de que adolecia, hasta que el 25 de Marzo de 1764, á la sazón de hallarse en la mesa, sintió grande dificultad en el habla, acometiéndole á seguida un acceso de fiebre, que recibió gradual incremento. Tomadas ante todo las disposiciones convenientes al bien de su alma, hizo, de la manera que le fué posible, la protestacion de fe, y con extraordinarios esfuerzos pidió perdon á toda la comunidad. Quiso hacer en este trance dos protestas, anunciada ya la una en sus obras (3), pero ignorada la otra, porque no hubo medio de comprender sus demostraciones. Luego se llamaron los médicos por órden del Abad, quienes le propinaron una sangría pronta y copiosa. Mejor conecedor que ellos de su dolencia, hizo que le suministrasen á menudo agua fria, con lo que desapareció la calentura en el mismo dia, probando la falibilidad de la medicina y el acierto de los propios juicios. Libre del riesgo, se recobró algo, pero sus fuerzas continuaron en visible decadencia. La sordera se agravó, de modo que nada oía, y no le fué posible salir de la celda, sino al claustro en un carreton, tirado algunas veces por los personajes que frecuentaban su trato. En él visitaba al Señor sacramentado desde una tribuna del templo, y pasaba gran parte del tiempo en la oracion. Todos los dias oía misa en el oratorio de su cuarto, por indulto particular, que Clemente XIII le concedió, al principio de su pontificado. Confesaba y comulgaba con frecuencia, principalmente en los dias solemnes de la Iglesia y de la religion de San Benito. En tan triste estado de salud, sin poder andar, y privado del uso del oido y del habla, prolongó su existencia algunos meses. Su resignacion para sobrellevar tantos disgustos admiró á cuantos le rodeaban; nunca mostró rostro displicente, no exhaló una sola queja, y ocasiono en que desearon los que le asistían verlo enojado, para saber lo que le incomodaba; pero no lo consiguieron. Solia decir, aún ántes de este caso, que Dios le daba los males para castigo de sus culpas, no para tormento de los demas (4). El dia 26 de Setiembre se le advirtieron síntomas que anunciaban una muerte cercana. Él conoció que era llegado su postrer momento; recibió los auxilios espirituales con una devocion, que edificó á cuantos rodeaban su lecho, y entregó su alma al Redentor con imponderable tranquilidad. Los monjes todos lloraron al compañero, modelo de virtudes y lumbrera de su religion; la ciudad entera acudió á contemplar difunto al que vivo siempre vivió con respeto y admiracion. Se celebraron sus funerales, el dia 28, con el aparato que permitia la regla de su órden benedictina, y se le enterró en el sitio más notable de la iglesia, en el crucero, al pié de las gradas del altar mayor. Poco tiempo despues se colocó una hermosa lápida de jaspe

(1) Capitulo II de las *Constituciones* de la órden de San Benito, de la reforma de Valladolid.

(2) *Desagravio de la profesion literaria*, página 48 de este tomo.

(3) Habia declarado en ella que jamas faltó á la ver-

dad y buena fe en cuanto escribió, y reservó la otra para el artículo de la muerte, si Dios le conservaba el juicio. (*Cartas*, tomo IV, prólogo.)

(4) Carta XVII, tomo IV, arriba citada, página XVIII.

con una inscripción, en la que no hay una sola palabra de alabanza, expresándose únicamente el día de su fallecimiento y la edad (1). Verdad es que fueron proyectadas otras, en que se consignaban las prendas que más le habian realzado; pero sin duda se creyó que no habia menester elogios el que en su nombre llevaba inacabable fama (2). Allí se acercan, poseidos de respeto, cuantos forasteros aficionados á las letras llegan á esta ciudad; y si la falta de medios no lo hubiera impedido (3), esos preciosos restos tal vez descansarían entre nosotros, dentro de la capilla de la universidad (4). Aunque no habia ejemplar de que ésta celebrase las exequias de ningun catedrático, acordó su claustro, por unánime votación, tributarle los últimos honores, comisionando con amplias facultades á los doctores padre maestro fray Pedro Lopez, prior de Santo Domingo, y á don José Villaverde, catedrático de cánones. Se verificaron los días 26 y 27 de Setiembre del año de su fallecimiento, con toda la pompa que fué posible. En el primero dijo una elocuente oración latina el doctor don Pedro Francos, en el segundo pronunció su panegirico don Alonso Francos y Arango, rector de la universidad y canónigo de la iglesia catedral. Asistió la capilla, y la concurrencia de convidados fué tan numerosa como lo permitió lo reducido del sitio. La comunidad de San Benito, no satisfecha con sufragios continuos por su alma, quiso tambien celebrar honras solemnes. Se alfombró el pavimento de la iglesia, y en el centro se alzó un túmulo de tres cuerpos, cubiertos de terciopelo y adornados con abundantes epitafios é inscripciones, de depravado gusto la mayor parte. En lo alto se puso el busto del difunto, formado sobre el natural en el momento de haber muerto, y de tal parecido, que como se colocó tambien la cogulla, además de las insignias doctorales, creia el vulgo reconocer su cadáver exhumado. En medio de un concurso que el templo no era bastante para contener, y en presencia del Obispo, magistrados y toda clase de personas de distincion, pronunció su elogio el padre fray Benito Uria, nada notable en verdad por el estilo, como casi todos los de su época, pero muy preciado por su exactitud en cuanto á los hechos, pues nada refirió que no hubiese experimentado, ó que no supiese por testigos fidedignos.»

Hasta aquí el señor Anchoriz, el cual lamenta en seguida la desaparicion de sus manuscritos, libros y demas objetos de su uso, trasladados á su primitivo monasterio de Sámos. «Ni aun su habitación subsiste, añade el mismo; porque destinado el colegio de San Vicente á oficinas de la provincia, ha recibido tan completa trasformacion, que es hoy difícil designar el espacio que ocupaba. De sus retratos, el que tiene todos los caracteres de autenticidad, segun dictámen de peritos, y que se cree tomado del natural, es el que posee la Sociedad de Amigos del País de esta ciudad, pintado por Granda, cuando tenia ochenta y siete años, esto es, el último de su vida, y que conviene con el que aparece grabado al frente de algunas ediciones de sus obras. Otro retrato existia, que trasportado á París, sirvió de modelo para diferentes copias litografiadas, y cuya semejanza es muy dudosa.»

§ III.

ESCRITOS DEL PADRE FEIJOO.

Las biografias de los literatos nos interesan en cuanto tienen relacion con su vida literaria; por ese motivo la noticia de sus escritos forma una de las partes más principales de su biografía. De las obras del PADRE FEIJOO se publicó la mayor parte, pero no pocas quedaron inéditas. De éstas probablemente hubiera perecido hasta la memoria, si no hubiera tenido cuidado de dejarla con-

(1) Tiene dos metros veinte y nueve centímetros de largo, y un metro treinta y tres centímetros de ancho. La inscripción del centro dice así: *Hic jacet magister F. Benedictus Hieronimus Feijoo. Obiit anno Domini MDCCCLXIV, ætatis LXXXVIII*; y la orla: *Obiit die XXVI Septembris anno MDCCCLXIV, ætatis suæ LXXXVIII*.

(2) Curiosa es la que él indicó deseaba pusieran sobre su sepulcro, en la forma siguiente:

Aquí yace un estudiante
De mediana pluma y labio,
Que trabajó por ser sabio,
Y murió al fin ignorante.

(3) En Noviembre de 1843 acordó el claustro de esta universidad nombrar una comision, que propusiera los medios para trasladar las cenizas de FEIJOO á su capilla, y erigirle un monumento decoroso. La Comision cumplió su cometido; pero la centralizacion de los fondos de instruccion pública privó de los recursos necesarios, y se suspendió la ejecucion del proyecto.

(4) A pesar de lo que se dice en la nota antecedente, sería de desear se llevase á cabo este proyecto, acudiendo al Gobierno, ó bien por medio de una suscripcion, que no dejaría de producir lo necesario para tan pequeña empresa.

signada, al frente de ellas, el autor de la biografía que precede al tomo primero de las *Obras* de nuestro célebre benedictino. Este trabajo, escaso en datos personales acerca de FEIJOO, es por fortuna muy rico en noticias acerca de sus escritos, y como nada hay que quitar ni añadir en él, no se hace más que reproducirlo íntegro, pues sería impertinente hacerlo de nuevo, cuando las noticias no pueden ser distintas.

Como en esta edicion no se incluyen todas las obras de FEIJOO, por las razones que luégo se dirán, es tanto más conveniente hacer aquí una reseña de todas ellas, para que al ménos haya esta noticia de las que en ella se omiten, y con respecto á las que se publican, se pueda saber el tomo y número que ocupaban en las ediciones anteriores.

ÍNDICE DE LOS DISCURSOS QUE CONTIENEN LOS OCHO TOMOS DEL TEATRO CRÍTICO.

TOMO PRIMERO.

- 1 Voz del pueblo.
- 2 Virtud y vicio.
- 3 Humilde y alta fortuna.
- 4 La política más fina.
- 5 Medicina.
- 6 Régimen para conservar la salud.
- 7 Desagravio de la profesion literaria.
- 8 Astrología judiciaria y almanaques.
- 9 Eclipses.
- 10 Cometas.
- 11 Años climatéricos.
- 12 Senectud del mundo.
- 13 Consectario contra filósofos modernos.
- 14 Música de los templos.
- 15 Paralelo de las lenguas.
- 16 Defensa de las mujeres.

TOMO II.

- 1 Guerras filosóficas.
- 2 Historia natural.
- 3 Artes divinatorias.
- 4 Profecías supuestas.
- 5 Uso de la magia.
- 6 Las modas.
- 7 Senectud del mundo.
- 8 Sabiduría aparente.
- 9 Antipatía de franceses y españoles.
- 10 Dias criticos.
- 11 Peso del aire.
- 12 Esfera del fuego.
- 13 Del antiperistasis.
- 14 Paradojas físicas.
- 15 Mapa intelectual, y cotejo de naciones.
Carta defensiva del doctor Martinez.
Respuesta al doctor Martinez.
Veritas vindicata.

TOMO III.

- 1 Saludadores.
- 2 Secretos de naturaleza.
- 3 Simpatía y antipatía.
- 4 Duendes y espíritus familiares.
- 5 Vara divinatoria y zahories.
- 6 Milagros supuestos.
- 7 Paradojas matemáticas.
- 8 Piedra filosofal.

- 9 Racionalidad de los brutos.
- 10 Amor á la patria, y pasion nacional.
- 11 Balanza de Astrea, ó recta administracion de la justicia.
- 12 La ambicion en el sόlio.
- 13 Scepticismo filosófico.
La verdad vindicada.

TOMO IV.

- 1 Virtud aparente.
- 2 Valor de la nobleza é influjo de la sangre.
- 3 Lámparas inextinguibles.
- 4 El médico de sí mismo.
- 5 Peregrinaciones sagradas y romerías.
- 6 Españoles americanos.
- 7 Mérito y fortuna de Aristóteles.
- 8 Reflexiones sobre la historia.
- 9 Transformaciones y transmigraciones mágicas.
- 10 Fábulas de las Batuscas y países imaginarios.
- 11 Nuevo caso de conciencia.
- 12 Resurreccion de las artes, y apología de los antiguos.
- 13 Glorias de España (primera parte).
- 14 Glorias de España (parte II).

TOMO V.

- 1 Regla matemática de la fe humana.
- 2 Fisionomía.
- 3 Nuevo arte fisionómico.
- 4 Maquiavelismo de los antiguos.
- 5 Observaciones comunes.
- 6 Señales de muerte actual.
- 7 El aforismo exterminador.
- 8 Divorcio de la historia y la fábula.
- 9 Nuevas paradojas físicas.
- 10 Libros políticos.
- 11 El gran magisterio de la experiencia.
- 12 Nuevas propiedades de la luz.
- 13 Existencia del vacío.
- 14 Intransmutabilidad de los elementos.
- 15 Solucion del gran problema histórico sobre la poblacion de la América y revoluciones del globo terráqueo.
- 16 Tradiciones populares.
Disertacion sobre la campana de Velilla.
Reflexiones criticas sobre este asunto.
- 17 Nueva precaucion contra los artificios de los alqui-